

Fecha: 20-01-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Predomina buena calidad del aire en el Gran Concepción

Pág.: 4
Cm2: 325,7

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

En base a la medición de MP10, principal contaminante emitido durante incendios forestales

Predomina buena calidad del aire en el Gran Concepción

De acuerdo con datos de Medio Ambiente, la única estación de la provincia en estado "regular" pertenece a Coronel. Autoridades igualmente llaman a la prevención.

Pese a que aún está en combate la emergencia forestal originada el sábado, la calidad del aire en el Gran Concepción permanece entre los parámetros "buena" y "regular" para MP10, principal material emitido durante incendios forestales, el cual es más grueso en comparación con el MP2,5, producido por estufas a leña.

De acuerdo con el Sistema de Información Nacional de Calidad del Aire del Ministerio de Medio Ambiente, en comunas como Talcahuano, Hualpén y Concepción, la calidad del aire permanece dentro de la categoría "buena", mien-

tras que la única estación que se encuentra en "regular" es Cerro Merquín, en Coronel.

El seremi de dicha cartera, Pablo Pinto, confirmó que "no hemos tenido, hasta ahora, mayores alertas en este tipo de medición (MP10)", y sostuvo que "los datos son retroactivos, no podemos hacer pronósticos porque la pluma de humo que emiten los incendios tiene un comportamiento impredecible, es un fenómeno vivo que se va moviendo, y por lo tanto es más difícil tener una estimación certera".

De todas formas, las autoridades



Zonas como Hualpén y Concepción muestran bajos índices de MP10.

• Recomendaciones

Ante la exposición al humo, las indicaciones apuntan a cubrir vías aéreas superiores, evitar actividad física en el exterior y al traslado temporal de grupos de riesgo.

• Rol del MMA

Medio Ambiente monitorea permanentemente el estado del aire en toda la región, poniendo la información a disposición de las autoridades locales.

des llaman a adoptar medidas preventivas ante la exposición prolongada al humo. La seremi (s) de Salud Biobío, Javier Ceballos, detalló que estas implican el uso de paños húmedos o mascarillas para cubrir boca y nariz, cerrar puertas y ventanas para impedir el ingreso del humo al hogar, abstenerse de realizar actividad física o deportiva y evitar

fuentes directas de contaminación, como el humo originado por el tabaco.

Asimismo, se recomienda el traslado temporal a zonas menos afectadas para la población de mayor riesgo biomédico, como personas mayores, pacientes asmáticos, con enfermedad pulmonar obstructiva crónica, embarazadas, lactantes y niños.